

### Datos del Producto

Número de Registro: 24658 Estado:  Vigente Fechas Inscripción: 11/12/2007 Renovación: Caducidad: 31/03/2027  
Nombre Comercial: BANDERA

#### Titular

ALBAUGH TKI d.o.o.  
Grajski trg 21  
SI-2327 RaE  
ESLOVENIA

#### Fabricante

ALBAUGH TKI d.o.o.  
Grajski trg 21  
SI-2327 RaE  
ESLOVENIA

### Composición

NICOSULFURON 4% [OD] P/V

### Envases

Botellas de plástico de; 250 ml (Ø boca: 42 mm), 500 ml (Ø boca: 42 mm) y 1 l (Ø boca: 50 mm).  
Garrafa de plástico de 5 l (Ø boca: 63 mm).

### Usos y Dosis Autorizados

| USO  | AGENTE                    | Dosis         | Nº Aplic. | Intervalos | Vol. Caldo   | Condic. Especifico   |
|------|---------------------------|---------------|-----------|------------|--------------|--|
|      | Cañota, Sorghum halepense | (ver condic.) | 2         | 10         |              | Dos aplicaciones separadas 10 días, a dosis 1 + 0,5 l/ha. También en maíz forrajero. |
|      | Dicotiledóneas anuales    |               |           |            |              |  |
| Maíz | Monocotiledóneas anuales  | 1 l/ha        | 1         | -          | 200-400 l/ha | También en maíz forrajero.   |

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

| USO  | P.S. (días) |
|------|-------------|
| Maíz | NP          |

### Condiciones Generales de Uso



Herbicida sistémico selectivo. Controla malas hierbas en postemergencia precoz. Aplicar en pulverización con tractor desde el estadio de 3 o 4 hojas, desplegadas (BBCH 13) procurando no sobrepasar el estadio de 8 o 9 o más hojas, desplegadas (BBCH 19). No sembrar colza como cultivo siguiente en la rotación. Si se han utilizado insecticidas de suelo órgano-fosforados en el momento de la siembra, la aplicación de BANDERA puede originar alguna clorosis en las hojas de maíz. No aplicar ningún insecticida organofosforado por vía foliar 7 días antes o después del tratamiento con BANDERA. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

### Clase de Usuario



Uso profesional.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



#### SEGURIDAD DEL APLICADOR

#### AIRE LIBRE, APLICACIÓN CON TRACTOR

#### • MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

#### • APLICACIÓN:

- o Ropa de trabajo.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo.



#### FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

### Clasificaciones y Etiquetado



|  |   |
|--|---|
| Clase y categoría de peligro (Humana)          | Sensibilización cutánea. Categoría 1.   |
| Pictograma                                     |  GHS07 (signo de exclamación)  |
| Palabra de Advertencia                         | Atención  |
| Indicaciones de Peligro                        | EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.<br>H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  |
| Consejos de Prudencia                          | P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.<br>P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.<br>P280 -Llevar guantes y prendas de protección. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático agudo 1<br>Acuático crónico 1  |
| Pictograma                                     |  GHS09 (medio ambiente)  |
| Palabra de Advertencia                         | Atención  |
| Indicaciones de Peligro                        | H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  |
| Consejos de Prudencia                          | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.<br>P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.<br>P391 -Recoger el vertido.                              |

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe3:  
Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.  
Para proteger las plantas no objetivo, utilizar boquillas de reducción de la deriva del 75% o respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
El preparado no se usará en combinación con otros productos.